



MEMORÁNDUM N° 5

PARA: Los Empleados
DE: Lic. Cenía Maribel Amaya
Jefa De Recursos Humanos
ASUNTO: Lo Trascrito
Fecha: 14 de abril del 2021.

Estimado Compañeros:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

Atraves de la Oficina de Recursos humanos, las disipaciones del alcalde municipal le comunico que, desde mañana **jueves 15 de abril del 2021**, los **empleados municipales** no podrán:

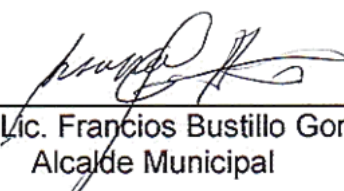
1. Asistir al centro de trabajo sin usar las dos mascarías que se le brinda de la institución, ya que son para que las utilicen, para trabajar y para su seguridad.
2. Queda terminantemente prohibió la enumeración del personal en los pacillos y las oficinas, cuando marcamos el reloj digital y el diario de asistencia.
3. Queda terminante prohibido andar sin mascarillas dentro de la institución.

Nota: por nuestra salud, la de los compañeros y nuestros familiares tenemos que tomar las medidas de vía seguridad.



Lic. Cenía Maribel Amaya
Jefa de Recursos Humanos




V.B. Lic. Francios Bustillo Gonzales
Alcalde Municipal